

**ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y
REGIONALES SELECCIONADOS DEL
CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE
FORTALECIMIENTO DE LAS
ORGANIZACIONES DE INTERÉS
PÚBLICO”, AÑO 2025, EN LA REGIÓN DE
LA ARAUCANIA**

RESOLUCIÓN EXENTA N°

224

TEMUCO,

24 JUL 2025

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.722, de presupuestos del sector público para el año 2025; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 166/2025, de 28 de febrero de 2025, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2025, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 380/2025, de 02 de mayo de 2025, y la resolución exenta N° 564/2025, de 11 de junio de 2025, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario y porcentajes de evaluación del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y la resolución N° 36, de 2024, y la resolución N° 8, de 2025, que la modifica y complementa, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 166/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2025, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y el SEREMI del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región de La Araucanía sesionó y priorizó con fecha 15 de Julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	119105	651413990	AGRUPACION DEPORTIVA INCLUSIVA DE LONCOCHE SIN LIMITES	DEPORTE INCLUSIVO	1.792.000
2	120604	652058914	AGRUPACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS NEHUEN S-27 / AGRUPACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS NEHUEN S-27	MUJERES QUE RECICLAN CON NEHUEN	2.000.000
3	119703	655981403	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES / AGAPE	ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN UNA ADECUADA INCLUSIÓN DE PERSONAS AUTISTAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1.998.480
4	114583	651348102	CENTRO DE PADRES ESCUELA PARTICULAR N5 / ESCUELA PADRE ISIDORO	LA TECNOLOGÍA EN NUESTRA ESCUELA	2.000.000
5	120348	650450027	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS PICHÍ RAYEN	WE CHOYVN: DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES SOBRE LA FLORA NATIVA EN LA COMUNA DE CHOLCHOL	2.000.000
6	119950	65210763K	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE EMPRENDEDORES NEWEN KOMPUCHE DE HUITRANLEBU / AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE EMPRENDEDORES NEWEN KOMPUCHE DE HUITRANLEBU	CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE FITOPREPARADOS TERAPÉUTICOS, FITOCOSMÉTICOS Y JABONES	2.000.000
7	119388	65083478K	AGRUPACIÓN DE PRODUCTORES ARTESANALES DE CUNCO / APAC	CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DIFUSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	1.898.879
8	118783	651303710	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G N°69 LA VILLA / CENTRO DE PADRES	RETO SALUDABLE	2.000.000
9	121913	650803094	CENTRO DE PADRES DE MANZANAR / CENTRO DE PADRES DE MANZANAR	FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO ELECTRICO QUE PERMITA UNA CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA G-180 MANZANAR	1.920.226
10	121655	65159152K	FUNDACIÓN SOCIAL G20 / FUNDACIÓN SOCIAL G20	ENTRE PALABRAS Y EMPANADAS: IDENTIDAD Y SABORES	2.000.000
11	115838	652102425	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO DE LUMACO / SODEL	BIENESTAR Y SALUD PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	1.999.978
12	121498	748590005	CLUB DE ADULTOS MAYORES LAS MARGARITAS DEL SENDERO / MARGARITAS DEL SENDERO	ADULTOS MAYORES EN MOVIMIENTO	1.365.930
13	117453	650984137	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL VOCES CONVERTIDAS EN SUEÑOS DE FREIRE / VOCES CONVERTIDAS EN SUEÑOS	MELODIAS QUE INSPIRAN, MÚSICA EN EDAD DORADA	2.000.000
14	121723	759554701	COMUNIDAD INDIGENA LIEMPI COLIPI / COMUNIDAD LIEMPI COLIPI	AMULEPE TAIÑ MAPUZUGUN MEW	2.000.000
15	119604	652246680	CLUB DEPORTIVO JUVENIL PEDREGOSO	CUADRANGULAR DE FÚTBOL FEMENINO DE ALTURA, LONQUIMAY 2025	1.971.420
16	121204	650174143	CCOMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES BAJADA DE PIEDRA / COMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE BAJADA DE PIEDRA	AGRICULTURA SUSTENTABLE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN BAJADA DE PIEDRA	1.953.092
17	121456	652258581	AGRUPACION HUERTOS DEL PRADO / AGRUPACION HUERTOS DEL PRADO	FORTALECIENDO CAPACIDADES EN MUJERES RURALES	1.977.300
18	121794	651084563	CENTRO DE CAPACIDADES DISTINTAS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "WE MONGEN" DE PURÉN / CENTRO DE CAPACIDADES DISTINTAS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "WE MONGEN" DE PURÉN	MANITOS CREATIVAS	2.000.000
19	119257	650197070	COMUNIDAD INDÍGENA GREGORIO NEHUEN / COMUNIDAD INDÍGENA GREGORIO ÑEHUEN	TRANSFORMA VERDE: COMUNIDAD Y COMPOSTAJE PEHUENCO SUR	1.999.980

20	121519	650507592	COMITE DE ACCION SOCIAL RECREATIVO Y CULTURAL "PUERTAS ABIERTAS" / "PUERTAS ABIERTAS"	BULLYING: ROMPE EL SILENCIO	2.000.000
21	121871	65223223K	TALLER LABORAL LONCOPIHUE DE LONCOCHE / TALLER LABORAL LONCOPIHUE DE LONCOCHE	TALLER LABORAL DE COSMÉTICA LABORAL Y BIODEGRADABLE	1.995.396
22	114493	65463170-0	COMUNIDAD INDÍGENA JUAN TRANAMAN / COMUNIDAD INDIGENA JUAN TRANAMAN	EN LA COMUNIDAD JUAN TRANAMAN SOMOS EFICIENTES	2.000.000
23	119266	655602003	AGRUPACIÓN DE AMIGOS CAPILLA SANTA TERESITA DE LOS ANDES / AGRUPACIÓN DE AMIGOS CAPILLA SANTA TERESITA DE LOS ANDES	SALUD MAYOR	2.000.000
24	117277	727527001	COMUNIDAD INDÍGENA TRIPAÑAN	FORTALECER A LA COMUNIDAD TRIPAÑAN A TRAVÉS DEL RESCATE CULTURAL Y LINGÜÍSTICO.	1.997.915
25	120800	657883506	COMUNIDAD FRANCISCO CARINAO HUIAQUIANTE DE REIGOLIL -CHOCOL	"FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE MUJERES Y ADULTOS MAYORES EN REIGOLIL"	2.000.000
26	122357	651855365	AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES MALLECO / BARRIO COMERCIAL 1899 COLLIPULLI	FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DE LA ORGANIZACIÓN	2.000.000
27	120618	652224717	AGRUPACION GENT21 / GENT21	ARTE QUE HABLA	2.000.000
28	122920	651402824	CORPORACION CULTURAL LUMACO HISTORICO	FIESTA DEL MERKEN Y LA MIEL	2.000.000
29	120502	651134943	ORGANIZACION COMUNITARIA VIDA ILUSION DE CHERQUENCO / ORGANIZACION COMUNITARIA VIDA ILUSION DE CHERQUENCO	S.O.S PREPARADOS PARA LA ADVERSIDAD	1.899.520
30	121332	652236278	GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CHERQUEN DE MELIPEUCO	COSECHANDO CONOCIMIENTO: MUJERES CAMPESINAS EN RUTA POR LA AGROECOLOGÍA	1.894.890
31	123303	655675302	ORGANIZACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN / PERSEVERA	CULTIVANDO LA SALUD Y EL CUIDADO PERSONAL	2.000.000
32	122036	651778808	COMUNIDAD INDÍGENA CONIN BUDI / CONIN BUDI	LUZ SOLAR PARA CONIN BUDI: ILUMINANDO LA SEGURIDAD DE NUESTROS MAYORES	1.849.400
33	122879	651285402	JUNTA DE VECINOS ARIZONA	TALLER DE COMPOSTAJE: DE DESECHOS A TESOROS	1.517.705
34	121258	652230547	CENTRO CULTURAL EL SENDERO / ORGANIZACION CULTURAL EL SENDERO	MEJORA DE EQUIPAMIENTO PARA CICLO DE CINE Y TALLERES CULTURALES	1.997.384
35	120746	65066566K	COMITE VILLA LAS AGUILAS / VILLA LAS AGUILAS	ALEGRIA EN MOVIMIENTO	1.986.076
36	117396	650792602	TALLER LABORAL EL MIRADOR / TALLER LABORAL EL MIRADOR	CAPACITACIÓN EN RESINA EPOXICA	2.000.000
37	119896	65124448K	MESA DE LA MUJER RURAL / MESA MUJER RURAL LONQUIMAY	CAPACITACIÓN INTEGRAL EN HIERBAS MEDICINALES Y SU COMERCIALIZACIÓN INFORMADA PARA LA MESA DE LA MUJER RURAL DE LONQUIMAY Y MESA RURAL DOMO PEWENCHE ICALMA	2.000.000
38	114455	650411056	TALLER LABORAL LOS CISNES DE LLAGUEPULLI / TALLER LABORAL	FORTALECIENDO EL TALLER LABORAL	2.000.000
39	122711	651359333	MESA RURAL DOMO PEHUENCHE ICALMA / MESA RURAL MUJER ICALMA	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER ORGANIZACIÓN	1.950.939
40	120569	650670825	AGRUPACIÓN AMBIENTAL, CUTURAL Y DEPORTIVA ECOMADRIGAL / AGRUPACION ECOMADRIGAL	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	2.000.000
41	119537	651442826	AGRUPACIÓN TELARES DE NAHUEL BUTA / AGRUPACIÓN TELARES DE NAHUEL BUTA	CAPACITACIÓN EN TEÑIDOS NATURALES Y CREACIÓN DE TEJIDOS CON DISEÑOS LOCALES	1.700.003

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	115100	652055990	FUNDACIÓN ANIMATE DE TERAPIAS Y EDUCACIÓN ASISTIDAS CON ANIMALES / FUNDACIÓN ANIMATE	TALLERES DE APOYO EMOCIONAL EN CONEXIÓN CON NATURALEZA Y ANIMALES PARA 20 MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, SOCIALMENTE VULNERADAS DE VILCÚN Y LAUTARO	3.936.110
2	119519	651833973	COMITÉ DE APICULTORES ABEJITAS VIDA SANA / COMITÉ DE APICULTORES ABEJITAS VIDA SANA	INTERCAMBIOS MELÍFEROS: POLINIZANDO SABERES	3.555.806

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2025, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNIQUESE


VERÓNICA LOPEZ-VIDELA PINO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE LA ARAUCANIA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

VLVP/hesm

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.